

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD005091

Las condes, 10 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTOS : Memo No 1224 de fecha 07 de septiembre de 2026; Certificado de conformidad No 0397/2026 de fecha 04 de septiembre de 2026; Jefe Depto. Servicios Generales; Los documentos que se acompañan.

SGG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 260308	FAL 2966526	31/08/2026	KOVACS SPA	2152206002001	386.604	386.604
TOTAL					386.604	386.604

La cantidad de :
TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



Jefe DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA:

- 5320622006 \$ 386.604

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
15 SEP 2026
EG: 4786 CH: 104.616